



# CONDICIONES GENERALES / REGLAMENTO

## ULTRA MTB PEPARI 2016

El presente reglamento debe ser aceptado para poder participar de **ULTRA MTB PEPARI 2º edición, a realizarse el 10 de Abril 2016, con sede oficial y largada en San Pedro, Provincia de Misiones (Argentina), arribando a la ciudad de Sao Miguel Do Oeste, Santa Catarina (Brasil)**, en cualquiera de sus modalidades y categorías. El corredor debe firmarlo al momento de acreditarse, estableciendo haber leído el presente reglamento y toda la extensa información disponible en la web site oficial ([www.salvaje.com.ar](http://www.salvaje.com.ar)) incluyendo las cartas 01, 02 y 03 y tener presente todos los riesgos que implica participar de esta carrera, así como también reconocer (por las características del evento), que es fundamental hospedarse en las proximidades al destino con varios días de anticipación a fin de aclimatarse, gozando de buen estado físico y mental y contando con el equipamiento e indumentaria por la organización solicitado en óptimas condiciones.

### I. ORGANIZACIÓN

- I. La organización de **ULTRA MTB PEPARI 2016** está a cargo del director de carrera Federico Lausi (Salvaje eventos).
- II. La carrera se llevará a cabo los días **09 y 10 de Abril 2016, entre la ciudad de San Pedro (Provincia de Misiones, Argentina) y la ciudad de Sao Miguel Do Oeste (Estado de Santa Catarina, Brasil).**
- III. El concepto del evento es: **carrera de aventura en mountain bike y en geografía de selva y cerros, en formato (categorías) individuales y teams.**
- IV. El recorrido tendrá una extensión de **105km, con un desnivel acumulado mayor a 2 mil metros positivos y 2 mil metros negativos y se transitará por caminos de tierra y piedra, senderos de tierra, campos y chacras privadas, ruta internacional y calles rurales y urbanas (de asfalto y ripio), la categoría promocional tendrá un recorrido de 66km que transitará por los mismos caminos y senderos.**
- V. La modalidad del evento es: **NON STOP** y tendrán un tiempo máximo de **20hs** para completar el recorrido (caso contrario será descalificado y retirado del recorrido por vehículos de la organización o el corredor lo hará por sus propios medios).
- VI. **Por tratarse de una carrera internacional (con cruce internacional), los corredores deberán cumplir con todos los requisitos migratorios y aduaneros y presentar documentación valida en perfecto estado. Si personal responsable de las instituciones que controlan el paso internacional impiden que el corredor realice el cruce, la organización descalificará al corredor y no reintegrará al mismo lo abonado en concepto de inscripción.**
- VII. La geografía dominante será de **selva paranaense (selva subtropical), con mucho desnivel (cerros). El suelo predominante es de tierra colorada, piedra y ripio. En el recorrido encontrarán pequeños arroyos y vertientes. En Abril la temperatura media**



histórica es de 28°C, con mínimas de 15°C por la noche y máximas de 32°C durante el día. La humedad por lo general es elevada.

- VIII. La organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones, etc deberá ser remitida al equipo de Dirección.
- IX. La organización podrá suspender o modificar el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.
- X. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad, así como también modificar horarios del cronograma (modificar hora de largada, tiempos de cierre, etc...). Cualquier cambio será informado al corredor oportunamente por correo electrónico o en caso de modificaciones de último momento el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse el día previo a largar.
- XI. La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones, y/o cualquier otro medio de registración de los corredores, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.
- XII. La participación de cada corredor en esta carrera, implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, y el pago de los gastos de inscripción.
- XIII. No podrán participar en el evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por Confederaciones o Federaciones que se encuentra en vigencia al momento del evento.
- XIV. Los menores de 18 años podrán participar únicamente si la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante indefectiblemente, están firmadas por padre y madre o tutor. La firma deberá estar certificada por Escribano o Juez de Paz (edad mínima 14 años cumplidos al momento de participar).
- XV. Quien adultere de cualquier forma su número de participante o chip, será excluido de la prueba.
- XVI. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips y al mismo tiempo realizará un control manual (estableciendo un doble control para garantizar la correcta clasificación). Exceptuando la categoría promocional donde la clasificación será manual.
- XVII. El dorsal impreso en tyvek (en carreras de trail running) o el cartel frontal (en carreras de mountain bike), con el número del corredor debe permanecer siempre visible y al frente, caso contrario el corredor será descalificado.



- XVIII. No está permitido a los competidores en carrera ser asistidos con ayuda externa. Únicamente pueden recibir ayuda de otros competidores o de la Organización. En caso de recibir ayuda externa la organización se reserva el derecho a penalizarlo (recarga de tiempo) o descalificarlo.
- XIX. En caso de abandonar la prueba, el corredor debe regresar al punto de largada por sus propios medios y notificar la organización su abandono. Solo será trasladado en caso de ser autorizado por personal de la organización o en caso de emergencia médica declarada por médico clínico o personal auxiliar (enfermero/a).

## II. APTO MEDICO

- I. El apto medico es un certificado expedido por medico matriculado, en cuyo contenido el profesional de la salud deja expresa constancia de que el corredor (con nombre, apellido y documento), se encuentra apto para la práctica de deportes al aire libre, especialmente carreras de aventura. Salvaje recomienda a cada corredor que se realice chequeos médicos anuales (ergometrías, ecocardiogramas, etc...).
- II. A partir del 01/01/2016 y en adelante, la presentación del apto médico es de **carácter obligatorio** en todas las competencias organizadas por Salvaje eventos, incluida **ULTRA PEPARI 2016**. El corredor debe presentar al momento de su acreditación el original (valido por 1 año desde su fecha de emisión) y entregar a la organización una fotocopia ya que la misma será retenida (si el corredor no cuenta con una copia, deberá dejarnos el apto original).
- III. Cada corredor es responsable de conocer su estado de salud a través de orientación médica profesional, así como también es responsable de llevar una vida sana y de entrenar de acuerdo a la exigencia que cada prueba le demandará. Si bien solicitamos un apto, para nosotros es fundamental que el corredor sea consciente de la exigencia que implica participar de una carrera de aventura, no sobre exigirse y por sobre todo, llegar al día de la carrera preparado física y mentalmente.

## III. PROCESO DE INSCRIPCION / CAMBIOS DE CARRERA Ó CATEGORIA

- I. El participante se debe inscribir por web oficial ([www.salvaje.com.ar](http://www.salvaje.com.ar)) o personalmente en locales adheridos una vez abiertas las inscripciones (se informará en la web del evento).
- II. Al inscribirse el corredor debe abonar la cuota de ingreso y el saldo lo podrá abonar hasta 20 (veinte) días previos al evento (por todos los medios de pago que figuran en nuestra web, menu "PAGOS") o cancelar el mismo únicamente en efectivo durante la acreditación (check in).
- III. Al Abonar la cuota de ingreso se fija el monto final de acuerdo a la fecha de pago de la misma. Este pago no tiene devolución, ni es transferible a otro corredor.
- IV. La carrera / categoría elegida puede ser modificada hasta 20 (veinte) días previos al evento, aquellos corredores que modifiquen su carrera o categoría durante la acreditación recibirán un dorsal neutral (pueden correr y utilizar todos los servicios de la carrera, obtienen medalla finisher, pero no clasifican, ni pueden recibir premios).
- V. Para modificar la carrera ó categoría, el corredor debe enviar un mail a [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar) informando el cambio (con sus datos), esta gestión es gratuita.



- VI. Las inscripciones cierran 20 (veinte) días previos a cada evento o al agotar cupo (el cupo se define en la web oficial del evento).
- VII. No se aceptarán inscripciones el día del evento.
- VIII. No se reciben inscripciones por SMS, ni mails, ni redes sociales o listados escritos a mano.
- IX. En el caso de grupos, se pueden reclamar descuentos únicamente si el entrenador o responsable del grupo envía listado completo del mismo hasta 39 (treinta y nueve) días previos al evento (los corredores que integran el grupo deben estar inscriptos y con su cuota de ingreso al día).
- X. No se aceptarán listados de grupos, ni descuentos especiales durante los 39 (treintaynueve) días previos al evento.
- XI. El mail oficial para consultar por inscripciones y descuentos, es [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar)

#### **IV. FORMAS DE PAGO**

- I. Los corredores procedentes de Argentina, podrán abonar la cuota de ingreso a través de depósito/transferencia, dineromail (rapipago, pagofacil o tarjeta de crédito), bitcoins o en efectivo en locales adheridos ([www.salvaje.com.ar/pagos](http://www.salvaje.com.ar/pagos) ) y los corredores extranjeros podrán abonar la cuota de ingreso a través de tarjeta de crédito o bitcoins.
- II. El saldo se abona al momento de retirar el kit en efectivo (o hasta 20 días previos al evento se puede cancelar el mismo a través de todos los medios de pago al momento de la seña).
- III. Los pagos realizados por deposito/transferencia o dineromail durante los 10 (diez) días previos al evento no serán tomados en cuenta para el mismo (se retendrá lo abonado como crédito a favor del corredor para ser utilizado en futuros eventos organizados por Salvaje).
- IV. El mail oficial para enviar comprobantes de depósito/transferencia bancaria o reclamos por pagos es [pagos@salvaje.com.ar](mailto:pagos@salvaje.com.ar)

#### **V. POLITICA DE CANCELACION (BAJA DE INSCRIPCION)**

- I. Aquellos corredores que tengan su inscripción confirmada y decidan no participar, deberán notificar a la organización por escrito a [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar); El monto abonado por el corredor será retenido como crédito a favor y podrá ser utilizado solo una vez, a cuenta de su inscripción en cualquiera de los eventos organizados por Salvaje (los pagos no tienen devolución, ni son transferibles a otro corredor).
- II. Quien notifique hasta 40 (cuarenta) días previos al evento, se le transferirá el 100% de lo abonado como crédito a favor; Quien notifique a partir del día 39 (treinta nueve) a 20 (veinte) días previos al evento, se le restará del crédito el 30% de lo abonado como penalidad; Quien de aviso de 19 (diecinueve) a 10 (diez) días previos la penalización asciende al 50% del monto abonado y por último quien notifique a partir del día 9 (nueve) hasta el día del evento o no avise (no se presente), no se le otorgará crédito alguno.
- III. Si el motivo de no participar es por cuestiones de “salud” (es decir, que por indicación de un médico esté imposibilitado a participar), solo si el corredor presenta un



certificado médico válido, la organización le reconocerá el 100% como crédito a favor o reintegro. Enviar el mismo a [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar)

- IV. El crédito no tiene vencimiento, no es transferible a otro corredor y puede ser utilizado solo una vez en cualquier evento por nosotros organizado. Para utilizarlo simplemente es preciso inscribirse al evento y enviar un mail a [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar) solicitando el uso del crédito (indicar evento y documento del corredor).

## VI. CORREDORES LIBERADOS Y TAZA MINIMA

- I. Aquellos corredores cuya edad sea de 70 años o mayor para el día del evento, no deberán abonar inscripción (ni tazas adicionales). Solo es preciso que se inscriban por los medios oficiales y luego nos envíen un correo a [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar) anunciando que están inscriptos y así podamos gestionar su beca.
- II. En el caso de corredores vitalicios (aquellos que participaron de la primera edición), no abonarán el costo de inscripción siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos (sin excepción): Inscribirse a través de los medios oficiales e inmediatamente enviar un correo a la organización a [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar) anunciando que están inscriptos y así podamos gestionar su beca (la beca es válida si la organización responde a este correo confirmando la inscripción). Si por alguna razón deciden no participar, deberán notificar a la organización hasta 30 (treinta) días previos al evento, caso contrario perderán este beneficio en las siguientes ediciones, asimismo si no dan aviso y no se presentan durante la acreditación o se presentan durante la acreditación pero no fueron confirmados. En el caso de no participar por cuestiones de salud, simplemente deberán enviar un correo a [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar) adjuntando certificado médico que de constancia del motivo de salud (en este caso el corredor no pierde el beneficio y puede notificar hasta 5 días posteriores al evento).
- III. A partir del 01.07.2016, todos los corredores que participen liberados, deberán abonar una taza mínima equivalente al 10% del costo oficial de inscripción en la categoría que participen. Este pago se realiza por adelantado, al momento de la inscripción y no tiene devolución en caso de no participar (sin excepción).

## VII. SISTEMA DE PREMIACIONES

- I. Durante la ceremonia de cierre se entregarán trofeos y productos de sponsors a los primeros de la general de cada distancia, así como también a los ganadores por categorías de edad. Todos los corredores que obtengan premiaciones deben presentarse a retirar los mismos o enviar un representante a su nombre.
- II. Aquel corredor que no se presente a la ceremonia de cierre, podrá reclamar su trofeo o medallón pero no los productos entregados por los sponsors y auspiciantes (está permitido que el corredor envíe un representante a la ceremonia de cierre para que retire sus premiaciones en su nombre). El envío de premios o productos no retirados durante la ceremonia de cierre queda a cargo del corredor (podrá solicitar también retirar su trofeo o medallón por local adherido).

## VIII. RESULTADOS

- I. Los resultados parciales podrán ser visualizados por cada corredor que arribe a la meta en la carpa de resultados (allí se irán ubicando en hojas impresas los resultados parciales a medida que transcurra la carrera), o bien consultarlos posterior al evento



en la web oficial, en la sección de eventos. Estos se publicarán al día siguiente de la competencia.

- II. Si el corredor no está de acuerdo con su resultado, podrá reclamar una auditoria de su tiempo, hasta 5 (cinco) días hábiles posteriores al evento (presentando firmes argumentos y pruebas, si hubiere); Posterior a los 5 días hábiles la organización no modificará los resultados, considerando los mismos oficiales.
- III. El mail oficial de resultados para consultar o reclamar es [info@salvaje.com.ar](mailto:info@salvaje.com.ar)

## IX. COSTOS DE INSCRIPCION

- I. Valor oficial **ULTRA 105K CATEGORIAS INDIVIDUALES: \$1.650 (pesos un mil seiscientos cincuenta); Si abona la cuota de ingreso durante octubre 2015 el mismo se reduce a \$1.160, si abona durante Noviembre o Diciembre 2015 el valor final asciende a \$1.320.-, si abona durante Enero o Febrero 2016 \$1.490.-; A partir del 1ro de Marzo rige el valor oficial.**
- II. Valor oficial **ULTRA 105K CATEGORIAS TEAMS: \$990.- (pesos novecientos noventa) por corredor; Si abona la cuota de ingreso durante octubre 2015 el mismo se reduce a \$690, si abona durante Noviembre o Diciembre 2015 el valor final asciende a \$790.-, si abona durante Enero o Febrero 2016 \$890.-; A partir del 1ro de Marzo rige el valor oficial.**
- III. Valor oficial **SHORT 65K CATEGORIAS INDIVIDUALES: \$990.- (pesos novecientos noventa).**
- IV. Los valores son expresados en Pesos Argentinos o su equivalente en Reales o Dólares Americanos sujetos a cambio oficial al momento de efectivizar el pago.

## X. CATEGORIAS

- I. Las categorías **en el formato ULTRA 105K pueden ser INDIVIDUALES (un solo corredor) o TEAMS (dos corredores realizan el recorrido juntos, arribando al mismo tiempo) y en el formato SHORT 65K son únicamente INDIVIDUALES.**
- II. Las categorías se definen en base al año de nacimiento de cada corredor.
- III. **CATEGORIAS 105K INDIVIDUALES CABALLEROS: YOUTH CABALLEROS (1991 a 2002) / SENIOR I CABALLEROS (1986 a 1990) / SENIOR II CABALLEROS (1981 a 1985) / MASTER I CABALLEROS (1976 a 1980) / MASTER II CABALLEROS (1971 a 1975) / MASTER III CABALLEROS (1966 a 1970) / MASTER IV CABALLEROS (1961 a 1965) / MASTER V CABALLEROS (1956 a 1960) / MASTER VI CABALLEROS (1955 y ant.).**
- IV. **CATEGORIAS 105K INDIVIDUALES DAMAS: YOUTH DAMAS (1991 a 2002) / SENIOR DAMAS (1986 a 1990) / MASTER I DAMAS (1976 a 1985) / MASTER II DAMAS (1966 a 1975) / MASTER III DAMAS (1956 a 1965) / MASTER IV DAMAS (1955 y ant.).**
- V. **CATEGORIAS 105K TEAMS: DAMAS (ambos integrantes de sexo femenino) / MIXTOS (un integrante de cada sexo) / CABALLEROS (ambos integrantes de sexo masculino) / CABALLEROS MASTER + 90 (ambos sexo masculino, cuyas edades sumen 90 o más).**
- VI. **CATEGORIAS 65K SHORT INDIVIDUALES CABALLEROS Y DAMAS.**

## XI. CRONOGRAMA OFICIAL

- I. **SABADO 09/04/2016**
  - o **de 08 a 12hs y de 15 a 20hs CHECK IN LADO ARGENTINO (en Salón de eventos Municipales, San Pedro, Misiones, Argentina).**



- de 14 a 20hs CHECK IN ADUANA (Aduana Argentina).
- 20hs CEREMONIA DE APERTURA (Charla técnica obligatoria, en San Pedro, Misiones).

**II. DOMINGO 10/04/2016**

- 09hs LARGADA TODAS LAS CATEGORIAS (San Pedro centro, Misiones, Argentina)
- 19hs CEREMONIA DE CIERRE (Sao Miguel Do Oeste, Santa Catarina, Brasil)